

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1398 del 12 de febrero de 2020, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las *hojas adicionales* a la Carga Académica 2020-0 (Ciclo Académico Complementario) de los siguientes Departamentos Académicos: Educación, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, y Ciencias Jurídicas.
2. Aprobó por unanimidad las *hojas adicionales* a la Carga Académica 2020-I de los siguientes Departamentos Académicos: Psicología e Idiomas y Ciencias de la Comunicación.
3. Aprobó por unanimidad, conferir 08 Grados Académicos de Bachiller Automático, 01 Grado Académico de Maestro y 01 Título Profesional.
4. Aprobó por unanimidad la corrección de la **mención** consignada en el diploma de Grado Académico de Magister en Psicología de la Srta. GINA ARACELLI VARGAS RAMÍREZ:

Dice : Mención en Prevención e Intervención en Niños y Adolescentes.

Debe decir : Mención en Prevención e Intervención Psicológica en Niños y Adolescentes.

5. Aprobó por unanimidad la modificación de los campos “Valor Crédito” y “Valor Tutoría” en el documento “**Escalas de Pagos por Enseñanza Año 2020**” (aprobado en C.U 1387 del 06/11/2019), aplicable para los ciclos académicos 2020-I y 2020-II, según detalle:

ESCALAS DE PAGOS POR ENSEÑANZA AÑO 2020 (En Soles) Ciclo complementario 2020

1.3 PAGO POR CRÉDITO Y TUTORÍA DE ESTUDIANTE EN PREGRADO (HORARIO REGULAR Y HORARIO DIFERENCIADO)

ESCALA UNIFÉ	PAGO POR MATRÍCULA S/.	VALOR CRÉDITO S/.	VALOR TUTORÍA S/.
1	260.00	100.00	180.00
2	260.00	90.00	160.00
3	260.00	75.00	150.00
4	260.00	70.00	130.00
5	260.00	65.00	120.00
6	260.00	55.00	100.00
7	260.00	50.00	90.00
7A	260.00	47.00	90.00
8	260.00	47.00	90.00
9	260.00	47.00	90.00
10	260.00	42.00	90.00
11	260.00	42.00	90.00
12	260.00	42.00	90.00
13	260.00	47.00	90.00
14	260.00	47.00	90.00



15	260.00	42.00	90.00
BC-B2-BP-P7	260.00	42.00	90.00
BECA 18	260.00	40.00	No aplica

6. Aprobó por unanimidad que la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, otorgue una donación de S/. 1,500.00 soles a la Fundación Peruana del Cáncer - FPC, para la realización de sus obras de bien social.
7. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades y personal docente en los siguientes eventos:
- Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectora de Investigación:
 - En el Foro “Investigación y Responsabilidad Social Universitaria”, organizado por la Gerencia de Educación y Deportes de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a desarrollarse los últimos jueves de cada mes, desde marzo hasta agosto de 2020, en el Teatro Municipal – Cercado de Lima.
 - En el Taller de Divulgación de la Convocatoria de Instrumentos 2020 del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), organizado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC); evento a llevarse a cabo el 19 de febrero de 2020, en las instalaciones de la Universidad de Lima.
 - Mg. María Teresa Basurto Bravo, docente adscrita al Departamento Académico de Educación, en el evento “El nuevo congreso y las tareas pendientes”, organizado por el Instituto de Estudios Social Cristianos, a llevarse a cabo el 27 de febrero de 2020, en Miraflores.
 - Lic. Sergio Raúl Orihuela Arredondo, Director (e) del Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación, en el avant premiere del documental “Para Siempre”, organizado por el Ministerio de Cultura y el Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos Lima 2019, evento a llevarse a cabo el 17 de febrero de 2020, en el Gran Teatro Nacional.
 - Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj, Rectora, en el almuerzo presidido por el Dr. Louis Ignarro Ph.D. Galardonado con el Nobel en Medicina e integrante del Consejo Consultor de Nutrición de Herbalife, organizado por Herbalife Nutrition Perú, evento a realizarse el 13 de febrero de 2020, en Miraflores.
8. Aprobó por unanimidad el descarte de: periódicos El Peruano, periódicos El Comercio, Normas Legales y las Revistas Somos del año 2019, en conformidad al Art. 82 del Reglamento de Biblioteca.
9. Aprobó por unanimidad:
- a. La creación de un bono de reconocimiento especial o mejora del pago de hora-docente para:
 - Docentes-investigadores calificados por CONCYTEC (Rostowrosky — Monge y sus niveles) que declaren ser docentes UNIFÉ.



- Docentes que publiquen sus artículos en WOS, Scopus y bases similares a nombre UNIFÉ.
- b. La creación del premio al mejor proyecto de Investigación Pre-Grado (1 tesis) y al mejor proyecto de Investigación Posgrado (1 tesis), por año.
- c. La creación de un bono de reconocimiento por ciclo académico:
- Un bono de reconocimiento por ciclo académico a los asesores de tesis de Pregrado que logren la sustentación de sus asesoradas con calificaciones muy buenas y sobresalientes (a partir de 3 tesis sustentadas por ciclo académico por el mismo asesor).
 - Un bono de reconocimiento, a partir de las convocatorias de proyectos de investigación disciplinarios o interdisciplinarios 2020-I y II, a la presentación de Informe del Proyecto Final, en la fecha indicada y que cumpla con los parámetros científicos respectivos.
10. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto de la Jornada de Trabajo Docente “Alineamiento de los contenidos curriculares en el perfil de ingreso y egreso en la formación profesional de psicología”, evento a desarrollarse los días 25 y 27 de febrero de 2020.
11. Aprobó por unanimidad el Proyecto y presupuesto del “Taller de Prevención e Intervención en Desastres (Villa el Salvador)”, a desarrollarse los días domingos 16 y 23 de febrero, y 01 y 08 de marzo de 2020.

Atentamente,



Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:

Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm